

Evaluación de la situación de la fiscalidad ambiental en España

Pedro M. Herrera
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario UNED
pedro.m.herrera@der.uned.es

- Planteamiento
- Fondo Monetario Internacional
- OCDE
- Unión Europea
- Comisiones de Expertos
- Conclusiones

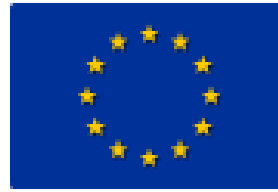
- Desde el año 2000 se han creado diversas comisiones de estudio impulsadas por el Ministerio de Hacienda y se han elaborado diversos borradores de proyectos en la DGT
- La regulación estatal es insuficiente y deficiente
- La regulación autonómica es abundante e incoherente



FMI (2017)

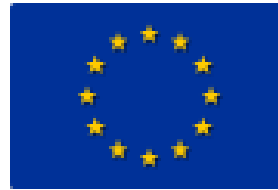
**IMPOSICIÓN
MEDIOAMBIENTAL:
REFLEXIONES PARA
UNA FUTURA
REFORMA**

- Incrementar impuestos y tasas ambientales e IVA.
- Las autoridades españolas discrepan por entender necesario un análisis detallado de costes y consecuencias sobre la competitividad y la igualdad.



Comisión Europea 2017 (I)

- Insuficiencia de la fiscalidad ambiental en España (Reiterado en el Informe Semestre Europeo 2018)
- Recomienda un desplazamiento de la presión fiscal desde el trabajo al medio ambiente
- Valora favorablemente las medidas propuestas por la Comisión Lagares en materia ambiental



Comisión Europea 2017 (II)

- Eliminar el diferencial diésel-gasolina y eliminar beneficios al carbón
- Reforma de IVTM para que refleje el rendimiento medioambiental de los vehículos
- Recuperación de los costes ambientales y de recursos en las tarifas de agua con un organismo regulador nacional
- Impuesto nacional o armonizado sobre residuos sólidos destinado a financiar la recogida selectiva



**IMPOSICIÓN
MEDIOAMBIENTAL:
REFLEXIONES PARA
UNA FUTURA
REFORMA**

**OCDE
2015-2017**

- Reducir la tributación del trabajo e incrementar la tributación ambiental (2017).
- Valora favorablemente las medidas propuestas por la Comisión Lagares



**IMPOSICIÓN
MEDIOAMBIENTAL:
REFLEXIONES PARA
UNA FUTURA
REFORMA**

2015-2017

- Ambientalizar el IVTM e introducir tasas ambientales sobre los vehículos.
- Crítica al tratamiento favorable del diésel y el carbón.
- Incrementar la retribución en especie en el IRPF por el uso de vehículos de empresa.



**IMPOSICIÓN
MEDIOAMBIENTAL:
REFLEXIONES PARA
UNA FUTURA
REFORMA**

2015-2017

- Crítica al impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (lo considera un impuesto indirecto sin valor ambiental)
- Establecimiento de un impuesto estatal sobre la contaminación atmosférica, con algunos tipos diferenciados para las CCAA.



**IMPOSICIÓN
MEDIOAMBIENTAL:
REFLEXIONES PARA
UNA FUTURA
REFORMA**

2015-2017

- Incremento de las tasas de abastecimiento de agua y crítica de la normativa dispersa en los cánones de saneamiento.
- Reforzar los tributos por recogida y depósito de residuos.
- Establecimiento de gravámenes y pagos por servicios ambientales a favor de la biodiversidad.
- Necesidad de coordinación normativa y administrativa entre Estado y CCAA (CPFF)

Comisión Lagares 2014

- Bases imponibles CO₂ y energía en hidrocarburos y supresión de exenciones en el carbón
- Supresión tipos autonómicos impuesto hidrocarburos – **Art. 82 Ley 6/2018 Presupuestos para 2018**
- Base imponible impuesto sobre electricidad basada en consumo kilovatios / hora
- Supresión del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica

Comisión Lagares 2014

- Integración de los dos impuestos estatales sobre residuos nucleares
- Integración ambiental de impuestos sobre matriculación y circulación
- Repercusión de los costes de realización y mantenimiento de obras hidráulicas a través de los diversos tributos estatales

Comisión Lagares 2014

- Supresión del canon eólico por su incoherencia ambiental - **STJUE 20 septiembre 2017 Iberdrola**
- Supresión de los impuestos autonómicos sobre grandes superficies por su escaso componente ambiental - **STJUE 26 abril 2018 ANGED**
- Supresión de los impuestos autonómicos sobre emisiones CO2

Comisión Lagares 2014

- Sustitución de los cánones de vertidos por un impuesto estatal cedido
- Creación de un impuesto estatal cedido sobre depósito e incineración de residuos
- Creación de un impuesto estatal cedido sobre emisiones atmosféricas

Informe CCAA 2017

- Integración de los impuestos de circulación y matriculación en un impuesto ambiental sobre vehículos
- Modificación de la directiva 2003/96 para ofrecer cobertura a los tipos autonómicos suplementarios sobre determinados combustibles en el IH
- Creación de una ley marco de fiscalidad ambiental que integrara los impuestos propios ya existentes

Informe HHLL 2017

- Introducción de un componente ambiental en el IVTM y coordinación con el impuesto de matriculación
- Creación de un impuesto municipal sobre estancias turísticas con cierto contenido ambiental.

Conclusiones:

- Necesidad de una reforma profunda
- Coordinación entre Estado, CCAA y CCLL
- Coordinación entre autoridades tributarias y ambientales